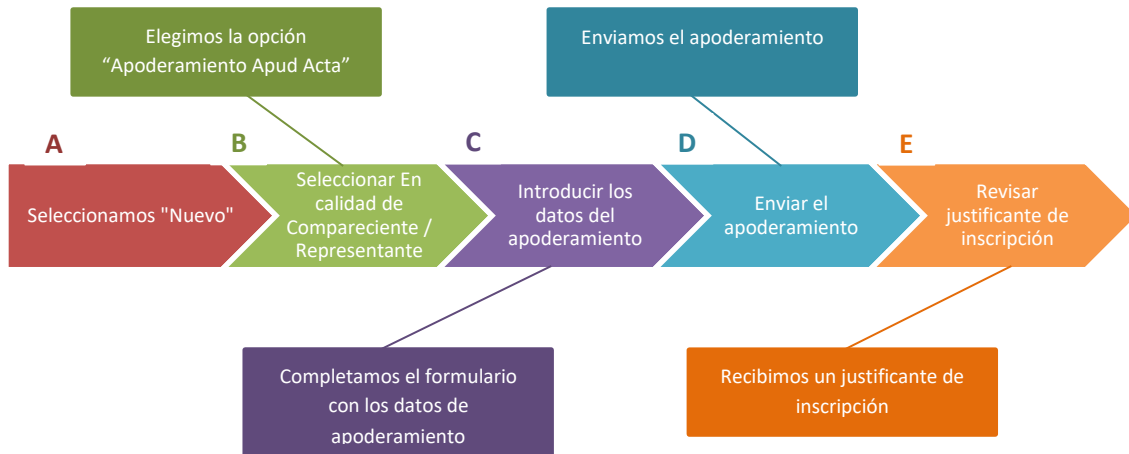


¡Bienvenido!

A partir de ahora se podrán **dar de alta apoderamientos Apud Acta los 365 días del año, las 24 horas** a través de la **Sede Judicial Electrónica** (<https://sedejudicial.judicial.es>)

Para dar de alta un **apoderamiento** como **compareciente** seguimos estos pasos:



A Seleccionamos la opción "Nuevo"

1

Una vez identificamos en la Sede se muestra la pantalla de Servicios. Pulsamos en "Apoderamiento Apud Acta" y una vez dentro de la pantalla principal pulsamos en "Nuevo"

La imagen muestra la interfaz de usuario de la Sede Judicial Electrónica. En la parte superior, se encuentran los logos del Gobierno de España y el Ministerio de Justicia, junto con el título "Sede Judicial Electrónica" y un campo de búsqueda. El menú de navegación incluye "Inicio", "Trámites y Servicios" (seleccionado) y "Conozca la Sede".

El área principal muestra el menú "Servicios" con opciones como "Mis procedimientos", "Actos de comunicación", "Suscribir", "Escritos", "Mis Escritos", "Apoderamiento Apud Acta" (seleccionado), "Mi documentación", "Avisos" y "Quejas y Sugerencias".

En la sección "Apud Acta", se ven los campos "En calidad de" y "Estado" con menús desplegables "-- Seleccione". Debajo hay un campo "Identificador". En la parte inferior derecha, el botón "Nuevo" está resaltado con un recuadro rojo.

B

Seleccionar En calidad de Compareciente/Representante

1

Se muestra la pantalla de Apud Acta y seleccionamos **En calidad de: Compareciente / Representante** y pulsamos **Siguiente**.

The screenshot displays the 'Apud Acta' page in the 'Sede Judicial Electrónica'. The header includes the Spanish Government and Ministry of Justice logos, the text 'Sede Judicial Electrónica', a search bar, and the date 'Lunes, 4 Junio 2018 16:33:45'. The navigation bar contains 'Inicio', 'Trámites y Servicios', 'Conozca la Sede', 'Área privada', and 'cI@ve'. The breadcrumb trail is 'Área ciudadano > Apoderamiento Apud Acta'. The left sidebar lists services such as 'Mis procedimientos', 'Actos de comunicación', 'Escritos', 'Apoderamiento Apud Acta', 'Mi documentación', 'Avisos', and 'Quejas y Sugerencias'. The main content area, titled 'Apud Acta', provides information about the process and includes a dropdown menu for 'En calidad de' with the following options: '-- Seleccione', 'Compareciente / Representante', and 'Poderdante'. The 'Compareciente / Representante' option is highlighted. At the bottom right, there are 'Volver' and 'Siguiente' buttons.



Seleccionamos "Compareciente / Representante" en caso de que vayamos a hacerlo como representante de una tercera persona.

C

Introducir los datos del apoderamiento

1

Introducimos los datos del compareciente

Datos del compareciente / representante

Tipo identificación(*) -- Seleccione ▼	Número de identificación(*) [Redacted]
Nombre [Redacted]	Primer apellido [Redacted]
Segundo apellido [Redacted]	Nacionalidad(*) [Redacted] ▼
Teléfono [Redacted]	Correo electrónico [Redacted]

Domicilio del compareciente / representante

País(*) [Redacted] ▼	Comunidad autónoma(*) -- Seleccione ▼		
Provincia(*) -- Seleccione ▼	Localidad(*) -- Seleccione ▼		
Tipo vía(*) -- Seleccione ▼	Nombre vía(*) [Redacted]		
Número [Redacted]	Número superior [Redacted]	KMT [Redacted]	HMT [Redacted]
Bloque [Redacted]	Portal [Redacted]	Escalera [Redacted]	Planta [Redacted]
Puerta [Redacted]	Código postal [Redacted]		



Los campos marcados con * son obligatorios

2

Introducimos los datos del poderdante

Datos del poderdante

Tipo persona(*)

Persona física Entidad

El poderdante puede ser persona física o entidad

Tipo identificación(*)

-- Seleccione

Número de identificación(*)

Nombre(*)

Primer apellido(*)

Segundo apellido

Nacionalidad(*)

España

Teléfono

Correo electrónico

Domicilio del poderdante

País(*)

España

Comunidad autónoma(*)

-- Seleccione

Provincia(*)

-- Seleccione

Localidad(*)

-- Seleccione

Tipo vía(*)

-- Seleccione

Nombre vía(*)

Número

Número superior

KMT

HMT

Bloque

Portal

Escalera

Planta

Puerta

Código postal



Los campos marcados con * son obligatorios

3

Introducimos los datos del apoderado

Datos del apoderado

Tipo de profesional(*) Número de colegiado(*)

Colegio(*)

Tipo identificación(*) Número de identificación(*)

Datos personales del apoderado

Nombre(*) Primer apellido(*)

Segundo apellido Nacionalidad(*)

Teléfono Correo electrónico

Habilitado

Lista de Apoderados

NIF	Nombre	Colegio



Los campos marcados con * son obligatorios.

Pulsando en el botón "Añadir apoderado" se pueden incluir tantos apoderados como se requieran.

4

Seleccionamos el tipo de apoderamiento "Para cualquier actuación judicial" y facultades, en las que seleccionaremos poder general para pleitos y podemos excluir dichas facultades.

Tipo del apoderamiento

Para cualquier actuación judicial

Para un procedimiento

Facultades

Poder general

Poder general para pleitos (Art. 25.1 Ley 1/2000)

¿Desea excluir alguna facultad del poder general para pleitos?

Facultades generales a excluir

Instar, seguir y terminar el procedimiento

Entablar, contestar y seguir por todos sus trámites e instancias , hasta su conclusión toda clase de acciones , y ejercitar cualquier pretensión .

Firmar y presentar escritos

Asistir a toda clase de actuaciones y diligencias judiciales

Solicitar, dirigir, recibir y contestar notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos.

Tacha de testigos

Suministrar y tachar pruebas

Renunciar a pruebas

Facultades generales excluidas

Comparecer ante cualquier órgano



5

O seleccionamos el tipo de apoderamiento “Para un procedimiento”, introducimos los datos del apoderamiento o los datos por N.I.G. y seleccionamos las facultades poder general y/o facultades poder especial y podrán ser excluidas.

Tipo del apoderamiento

Para cualquier actuación judicial **Para un procedimiento**

Datos del procedimiento N.I.G.

Provincia(*) Localidad(*)

Jurisdicción(*) Tipo de órgano(*)

Órgano(*) Tipo de tramitación(*)

Número de procedimiento(*) Año(*)

Todas las instancias

Facultades

Poder general

Poder general para pleitos (Art. 25.1 Ley 1/2000)

¿Desea excluir alguna facultad del poder general para pleitos?

Facultades generales a excluir

Instar, seguir y terminar el procedimiento
Entablar, contestar y seguir por todos sus trámites e instancias, hasta su conclusión toda clase de acciones, y ejercitar cualquier pretensión.
Firmar y presentar escritos
Asistir a toda clase de actuaciones y diligencias judiciales
Solicitar, dirigir, recibir y contestar notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos.
Tacha de testigos
Suministrar y tachar pruebas
Renunciar a pruebas

Facultades generales excluidas

Comparecer ante cualquier órgano

Poder especial

Poder especial (Art. 25.2 Ley 1/2000)

Incluir alguna facultad de las siguientes.

Facultades especiales a incluir

Transacción
Desistimiento
Sometimiento a arbitraje
Manifestaciones que puedan comportar sobreseimiento del proceso por satisfacción extraprocesal o carencia sobrevenida del objeto
Recusación juez o letrado de la Administración de Justicia
Conciliaciones, que con avenencia o sin ella, impliquen actos dispositivos
Otorgar ratificaciones personales
Interponer querrela

Facultades especiales incluidas

Allanamiento

6

Introducimos la documentación asociada

ANEXO

Pulsamos en “Seleccionar archivo”, buscamos el documento en nuestro ordenador

Documentación asociada

Anexo <input type="radio"/>	Código CSV notarial <input type="radio"/>
<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado	
Nombre(*)	Descripción(*)
<input type="text"/>	<input type="text"/>



Se debe seleccionar un documento PDF y añadir nombre y descripción

CSV

Introducimos el código del CSV

Documentación asociada

Anexo <input type="radio"/>	Código CSV notarial <input type="radio"/>
Código del CSV(*)	Tipo de CSV
<input type="text"/>	<input type="text" value="Poder notarial"/>




El código CSV se compone de 24 dígitos

7

Por último introducimos la fecha de vigencia

Vigencia

Fin	
04/06/2023	

La fecha de vigencia se rellena automáticamente con la fecha de máxima duración de 5 años. Ésta se puede modificar.

D


Enviar el apoderamiento

1

Por último introducimos la fecha de vigencia

Vigencia

Fin

04/06/2023 

Limpiar **Volver** **Siguiente**


2

Se muestra la pantalla de firma

Apud Acta

Firma del Apud Acta

Va a proceder a firmar la solicitud completada en la pantalla previa. A continuación se lanzará el sistema de firma que precisa que tenga disponible su certificado digital. Puede consultar en el borrador adjunto la información que va a ser enviada al Registro Electrónico de Apoderamientos Judiciales. Una vez realizado este envío se pondrá a su disposición la descarga del acuse de recibo de dicha solicitud.

 **Borrador de la declaración**

Volver **Confirmar**

3

Se descarga automáticamente el borrador del Apud Acta que estamos dando de alta



FORMULARIO DE ALTA DE APODERAMIENTO

DATOS DEL COMPARECIENTE/REPRESENTANTE

Tipo de identificación: Nif N° de identificación: [REDACTED]
Nombre: [REDACTED] Primer apellido: [REDACTED]
Segundo apellido: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]
Teléfono: Correo electrónico:

Domicilio:

Pais	[REDACTED]	Com. autonoma	[REDACTED]
Provincia	[REDACTED]	Localidad	[REDACTED]
Tipo vía	[REDACTED]	Nombre vía	[REDACTED]
Número		Número superior	
KMT		HMT	
Bloque		Portal	
Escalera		Planta	
Puerta		Código postal	

DATOS DEL PODERDANTE

Tipo de identificación: Nif N° de identificación: [REDACTED]
Nombre: [REDACTED] Primer apellido: [REDACTED]
Segundo apellido: Nacionalidad: [REDACTED]



FORMULARIO DE ALTA DE APODERAMIENTO

Teléfono:

Correo electrónico:

Domicilio:

Pais	<input type="text"/>	Com. autonoma	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
Tipo vía	<input type="text"/>	Nombre vía	<input type="text"/>
Número	<input type="text"/>	Número superior	<input type="text"/>
KMT	<input type="text"/>	HMT	<input type="text"/>
Bloque	<input type="text"/>	Portal	<input type="text"/>
Escalera	<input type="text"/>	Planta	<input type="text"/>
Puerta	<input type="text"/>	Código postal	<input type="text"/>



FORMULARIO DE ALTA DE APODERAMIENTO

Teléfono:

Correo electrónico:

Domicilio:

Pais		Com. autonoma	
Provincia		Localidad	
Tipo vía		Nombre vía	
Número		Número superior	
KMT		HMT	
Bloque		Portal	
Escalera		Planta	
Puerta		Código postal	

lunes 04 junio 2018

Página 2 de 4

Sede Judicial Electrónica <https://sedejudicial.justicia.es>

Solicitado por:

En representación de:



FORMULARIO DE ALTA DE APODERAMIENTO

DATOS DEL APODERADO

Tipo de profesional: [redacted] Número de colegiado: [redacted]
Colegio: [redacted]

Datos personales:

Tipo identificación:	Nif	Nº de identificación	[redacted]
Nombre:	[redacted]	Primer apellido:	[redacted]
Segundo apellido:	[redacted]	Nacionalidad:	[redacted]
Teléfono:		Correo electrónico	[redacted]

DATOS DEL APODERAMIENTO

Tipo de poderamiento: Para un procedimiento

Datos del procedimiento:

Provincia	[redacted]	Localidad	[redacted]
Jurisdicción	[redacted]	Tipo órgano	[redacted]
Órgano	[redacted]	Tipo de tramitación	[redacted]



FORMULARIO DE ALTA DE APODERAMIENTO

Número procedimiento		Año	
----------------------	--	-----	--

FACULTADES

Poder general para pleitos (Art 25.1 Ley 1/2000): *Si*

Facultades Excluidas:

Comparecer ante cualquier órgano

Poder especial (Art 25.2 Ley 1/2000): *Si*

Poder especial para:

Allanamiento

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Nombre: [REDACTED]

Descripción: [REDACTED]

VIGENCIA

Fecha inicio: 04/06/2018

Fecha fin: 04/06/2023


4

Comprobamos el borrador del Apud Acta y si está correcto pinchamos en “Confirmar”

Apud Acta

Firma del Apud Acta


Va a proceder a firmar la solicitud completada en la pantalla previa. A continuación se lanzará el sistema de firma que precisa que tenga disponible su certificado digital. Puede consultar en el borrador adjunto la información que va a ser enviada al Registro Electrónico de Apoderamientos Judiciales. Una vez realizado este envío se pondrá a su disposición la descarga del acuse de recibo de dicha solicitud.

 **Borrador de la declaración**

[Volver](#) [Confirmar](#)

5

Se muestra un mensaje de que el apoderamiento se ha dado de alta correctamente


Inicio | Trámites y Servicios | Conozca la Sede | Área privada | 

Area ciudadano > Apoderamiento Apud Acta

Servicios

- Mis procedimientos
- Actos de comunicación
 - Suscribir
- Escritos
 - Mis Escritos
- Apoderamiento Apud Acta
- Mi documentación
- Avisos
- Quejas y Sugerencias

Apud Acta


 El apoderamiento ha sido dado de alta correctamente.

Información del apoderamiento

Identificador del apoderamiento:

Estado del apoderamiento: Vigente

Justificante del apoderamiento

 CertificadoRegistro.pdf

[Volver](#)

E

Revisar el justificante de inscripción

1

Se muestra un mensaje de que el apoderamiento se ha dado de alta correctamente

The screenshot displays the 'Apoderamiento Apud Acta' web interface. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Trámites y Servicios', 'Conozca la Sede', 'Área privada', and 'clave'. Below the navigation bar, the breadcrumb path is 'Área ciudadano > Apoderamiento Apud Acta'. On the left, there is a 'Servicios' menu with options: 'Mis procedimientos', 'Actos de comunicación' (with sub-option 'Suscribir'), 'Escritos' (with sub-option 'Mis Escritos'), 'Apoderamiento Apud Acta', 'Mi documentación', 'Avisos', and 'Quejas y Sugerencias'. The main content area is titled 'Apud Acta' and features a green checkmark icon with the message: 'El apoderamiento ha sido dado de alta correctamente.' Below this, there is a section for 'Información del apoderamiento' containing 'Identificador del apoderamiento:' (redacted) and 'Estado del apoderamiento: Vigente'. A 'Justificante del apoderamiento' section is highlighted with an orange box, showing a document icon and the filename 'CertificadoRegistro.pdf'. A 'Volver' button is located at the bottom right of the main content area.





ARCHIVO ELECTRONICO
DE APODERAMIENTOS JUDICIALES

05/06/2018

CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE APODERAMIENTO APUD-ACTA EN EL ARCHIVO ELECTRONICO DE APODERAMIENTOS JUDICIALES

En el día de la fecha, consultada la Base de Datos del Archivo Electrónico de Apoderamientos Judiciales, consta la siguiente información en relación con el apoderamiento con número de referencia [REDACTED]

COMPARECE (1):	
D/Dª DEMO COLEGIADO CON NIF [REDACTED] CON DOMICILIO EN [REDACTED]	
EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE:	
D/Dª FELIPE GARCIA CON NIF [REDACTED] CON DOMICILIO [REDACTED]	
DOCUMENTOS ANEXOS QUE ACREDITAN LA REPRESENTACION:	
PDF DE PRUEBA	PDF PRUEBA.pdf
DOCUMENTO CON LA DECLARACIÓN DEL APODERAMIENTO	PDF Solicitud_ApudActa [REDACTED].pdf
OTORGA:	
PODER GENERAL PARA PLEITOS CON LAS FACULTADES EXPRESADAS EN EL ARTÍCULO 25.1 DE LA LEY 1/2000, DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, EXCLUYENDO EXPRESAMENTE (2):	
<ul style="list-style-type: none">• INSTAR, SEGUIR Y TERMINAR EL PROCEDIMIENTO	
PARA INTERVENIR EN (3):	
<ul style="list-style-type: none">• CUALQUIER ACTUACIÓN JUDICIAL	
OBSERVACIONES (5):	
No constan	
A FAVOR DE (6):	
[REDACTED]	
OTROS DATOS DEL APODERAMIENTO (7):	
VIGENCIA: DESDE 05/06/2018 HASTA 01/04/2019	
ESTADO: VIGENTE	
NUMERO DE REGISTRO: [REDACTED] CON FECHA 05/06/2018 09:18:23	

El presente certificado refleja la situación del apoderamiento indicado en la fecha de expedición y se emite exclusivamente a efectos de acreditación.

- (1) Las personas que otorgan el poder, podrán actuar en su propio nombre o en representación de un tercero o de una entidad, en cuyo caso debe aportarse documentación que acredite fehacientemente dicha representación. El formato de esta documentación podrá ser, con carácter general, un documento digital en formato PDF o, en el caso de tratarse de una escritura pública otorgada ante notario con fecha de protocolo posterior al 1 de enero de 2017, el CSV o código seguro de verificación asignado a dicho documento.
- (2) De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, relación de facultades ordinarias que se han excluido del presente apoderamiento.
- (3) El poder otorgado puede serlo para ser presentado en cualquier actuación judicial, en los expedientes judiciales seguidos en uno o varios tipos de órganos judiciales o en un expediente judicial incoado en una determinada oficina judicial.
- (4) De conformidad con el artículo 25.2 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, relación de facultades especiales y de facultades ordinarias, excluidas con anterioridad, que se han incluido en el presente apoderamiento.
- (5) Cualquier otra particularidad que se haya hecho constar en el apoderamiento otorgado.
- (6) Profesional o profesionales apoderados. En el caso de que alguno de ellos hubiera renunciado se indicará la fecha de la renuncia.
- (7) Plazo de vigencia y estado del apoderamiento a la fecha de referencia.

Documento de prueba